



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

PUNTOS DE ACTA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO NOVIEMBRE 2020.

<u>FECHA</u>	<u># CORRELATIVO</u>	<u>BREVE DESCRIPCIÓN</u>
06-noviembre-2020	Sesión 009-2020, punto No. 5.	Mediante Acuerdo No. CD-IP-027-2020, el Consejo Directivo aprobó los alcances de los proyectos del Fideicomiso denominado “SISTEMA TECNOLÓGICO Y LOGÍSTICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS” , que incluye: 1. Modernización Tecnológica, Transformación y Digitalización del IP; 2. Servicio de Entrega de Placa Una mejor gestión de la propiedad; 3. Operador Tecnológico y Logístico para la Administración de los Derechos de la Propiedad; y, 4. Sistema Logístico para el Suministro y Distribución de Nuevas Placas.
06-noviembre-2020	Sesión 009-2020, punto No. 6.	Mediante Acuerdo No. CD-IP-028-2020, el Consejo Directivo instruyó y autorizó al Secretario Ejecutivo del Instituto de la Propiedad, para que celebre los acuerdos o contratos necesarios en el marco del fideicomiso SITEC para el desarrollo de plataformas tecnológicas para la provisión de servicios que propicien la facilitación, optimización y automatización de los procesos de gestión de los servicios transaccionales, administrativos y financieros, requeridos por las distintos actores del sistema nacional de vivienda, así como otros servicios de tecnologías de la información y/o de comunicaciones, que promuevan al IP como integrador tecnológico de dicho sistema.
06-noviembre-2020	Sesión 009-2020, punto No. 7.	Mediante Acuerdo No. CD-IP-029-2020, el Consejo Directivo autorizó un fondo rotatorio de trescientos mil lempiras (L. 300,000.00), como apoyo al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), en el Departamento de Colón en el marco de la emergencia nacional provocada por el Huracán y Tormenta Tropical ETA.

Información recabada por Luis Alberto Torres Cáliz, en su condición de Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del IP. Para constancia se firma la presente a los once (11) días de diciembre del presente año dos mil veinte (2020).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD